



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse” Bouwer, tras realizar los controles habituales por los diferentes módulos, fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo MD1: cuatro aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, un chip de activación, tres cargadores y dos tarjetas de memoria. Estos elementos fueron hallados en sectores de uso común del Pabellón E1. Sin responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados: cinco aparatos de telefonía celular, tres baterías, cinco cargadores y un cuchillo tipo tramontina, en posesión de un interno alojado en el Pabellón de Atenuados. Asimismo se hallaron cuatro aparatos de telefonía, tres baterías, dos chips y un cargador, en sector de duchas del mismo Pabellón. Sin responsables

En el Módulo MX1: 77 grs. de picadura de marihuana, un aparato de telefonía celular con batería, cinco cargadores y un elemento punzante, en un sector de uso común del Pabellón D3. Además, fueron secuestrados dos sevillanas, un cargador, un aparato de telefonía celular con batería, chip y dos cargadores. Se identificaron a los responsables.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular, en posesión de un interno alojado en el Pabellón B4.

En Villa María Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia secuestró un total de cinco aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y 18 grs. de picadura de marihuana, en diferentes sectores y celdas del Pabellón N°13. Se identificaron a algunos responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°8 de Villa Dolores, fueron incautados \$1400, que llevaba oculto en el bolsillo del pantalón, un interno del Pabellón N°3.

En el Establecimiento Penitenciario N°9 Unidad de Contención al Aprehendido, tras efectuar requisa, fueron secuestrados una planchuela, dos aparatos de telefonía celular con batería y chip y dos planchuelas. No se encontraron responsables.

En el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, fueron hallados dos elementos punzantes y un cuchillo del interior de una celda desocupada. Sin responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes

Córdoba, 25 de abril de 2017